

## **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA MENORES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD**

### **I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz.

### **II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.**

El sistema de Datos Personales del Programa de Inclusión Educativa para Menores y Jóvenes con Discapacidad cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes) siendo su contenido de información de carácter identificativo, socioeconómico y de salud.

Los datos personales recabados son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de Datos Personales</b>
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Expediente</li> <li>• Nombre del paciente</li> <li>• Edad</li> <li>• Género (sexo)</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Teléfono de Fijo(de casa)</li> <li>• Nombre de Madre, Padre, Tutor(a), Madre Custodio, Padre Custodio.</li> </ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trayectoria educativa</li> <li>• Grado de estudios</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel socioeconómico</li> </ul>
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico médico</li> <li>• Tipo de Discapacidad</li> <li>• Antecedentes heredofamiliares</li> <li>• Antecedentes personales no patológicos y patológicos</li> </ul>

### **III. Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales que recabamos de usted los utilizamos para:

- Confirmar su identidad.
- Confirmar su asistencia.
- Elaboración de Expediente GIS.
- Proceso de canalización, atención y seguimiento escolar
- Elaboración de plan inclusivo con las escuelas.



- Conocer el contexto áulico socioescolar.
- Constatar que esté inscrito a un Escuela.
- Informar sobre cualquier situación relacionada con su trámite o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación de citas o cambio de horario y fechas.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son indispensables, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Con fines estadísticos, epidemiológicos y administrativos, compartiéndola con otras áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y otras instancias del Sector Salud.

**IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

Los datos personales recabados provienen de las personas que solicitan atención de rehabilitación, son entregados de manera personal y se actualizan bajo la solicitud por escrito del titular de los datos o de sus tutores.

**V. El nombre (s) y cargo (s) del área administrativa responsable del tratamiento.**

Nombre: Brenda Eliezer Peralta Salazar

Cargo: Jefa del Departamento de Gestión e Inclusión Social

Área: Departamento de Gestión e Inclusión Social.

**VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.**

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	México	Estadístico y epidemiológico
Sistemas DIF Municipales del Estado de Veracruz	México	Trámites en apoyo a su rehabilitación
Dirección General de Educación Especial, sus Departamentos Federal y Estatal, y sus Unidades de Servicio y Atención al Público (USAER, UOP, CAM, CRIE), de la Secretaría de Educación de Veracruz.	México	Proceso de canalización, atención y seguimiento escolar.
Departamento de Educación Inicial, de la Secretaría de Educación de Veracruz	México	Proceso de canalización, atención y seguimiento escolar.
Centro de Atención Psicopedagógico de Educación Preescolar (CAPEP)	México	Proceso de canalización, atención y seguimiento



		escolar.
Benemérita Normal Veracruzana	México	Solicitar profesionales y docentes, que capaciten y orienten a padres de familia
Estancias Infantiles del Estado de Veracruz.	México	Proceso de canalización, atención y seguimiento escolar.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de Datos Personales es el artículo 38 fracción II del Reglamento Interior DIF; en apego a la Norma Oficial Mexicana número NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio con las siguientes áreas:

- Dirección del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social
- Subdirección de Rehabilitación
- Departamento de Gestión e Inclusión Social

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO**

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8423730 ext. 3208

Correo electrónico institucional: Jutdifestatalver@gmail.com

**X. El tiempo de conservación de los datos**

El tiempo de conservación es de acuerdo a lo que especifica en la NOM-004-SSA3-2012 que a la letra dice "por tratarse de documentos elaborados en interés y beneficio del paciente, deberán ser conservados por un periodo mínimo de 5 años..."

Por lo que tendrá una vigencia de 5 años en trámite, 5 en concentración y posteriormente causará baja.

**XI. Nivel de seguridad**

Alto

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información**





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Desarrollo  
Integral de la Familia

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

**deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

